Conçejo.

En martes xxvj de junio de MDxxvj años este dia fueron ayuntados a conçejo en la sala della corte de la villa segund lo an de uso e de costunbre el señor bachiller luys [illegible] teniente de corregidor / e don [illegible] e el [illegible] e Fernan Lopez e don [illegible] de Montesinos e Françisco de [illegible] e Juan de Ceballos e [illegible] de Ceballos e

[illegible] Salvador [illegible] / [illegible] e [illegible] e [illegible] e [illegible] e Françisco [illegible] e [illegible] Salad [illegible]

[illegible]

[illegible] el qual almo[illegible] [illegible] e firmado [illegible].

Acordamos que por las lunbreras se monden bien y salga el agua dellas y se vea lo que se deve adobar mandamos que el [illegible] del [illegible] luego cabra y que [illegible] vaya a la [illegible] y [illegible] del agua